

GENECOM CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

| Contenido | <u>Páginas</u> |
|------------------------------------|-----------------------|
| Estado de situación financiera | 5 |
| Estado de resultado integral | 6 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 7 |
| Estado de flujos de efectivo | 8 |
| Notas a los estados financieros | 11 |

Abreviaturas

| | |
|--------|---|
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| CINIIF | Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| PCGA | Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador |
| US\$ | U.S. dólares |

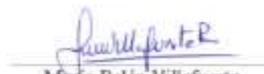
GENECOM CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

| ACTIVOS | Notas | 2018 | 2017 |
|---|-------|-------------------------|-------------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo | 4 | 288,789 | 231,384 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 5 | 874,105 | 953,070 |
| Inventarios | 6 | 216,912 | 388,201 |
| Activos por impuestos corrientes | 11 | 2,892 | - |
| Gastos anticipados | | 5,508 | 7,887 |
| Total activos corrientes | | <u>1,388,206</u> | <u>1,580,542</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Propiedades y equipos | 7 | 127,891 | 151,949 |
| Otros activos | 8 | 3,988 | 1,955 |
| Total activos no corrientes | | <u>131,879</u> | <u>153,904</u> |
| TOTAL ACTIVOS | | <u>1,520,085</u> | <u>1,734,446</u> |
| PASIVOS | | | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 9 | 529,805 | 727,888 |
| Préstamos | 10 | 166,089 | 157,043 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 11 | 5,737 | 19,562 |
| Obligaciones acumuladas | 13 | 25,727 | 81,733 |
| Total pasivos corrientes | | <u>727,358</u> | <u>986,226</u> |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Obligaciones por beneficios definidos | 14 | 12,063 | 22,207 |
| Total pasivos no corrientes | | <u>12,063</u> | <u>22,207</u> |
| Total pasivos | | <u>739,421</u> | <u>1,008,433</u> |
| PATRIMONIO | | | |
| | 16 | | |
| Capital social | | 404 | 404 |
| Aporte para futuras capitalizaciones | | 27,531 | 27,531 |
| Reserva legal | | 605 | 605 |
| Resultados acumulados | | 752,124 | 697,473 |
| Total patrimonio | | <u>780,664</u> | <u>726,013</u> |
| TOTAL | | <u>1,520,085</u> | <u>1,734,446</u> |

Ver notas a los estados financieros


 Rubén Carrera
 Gerente General


 María Belén Villafuerte
 Contadora General

GENECOM CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

| | Notas | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------|------------------|------------------|
| INGRESOS | | 2,237,941 | 2,520,815 |
| COSTO DE VENTAS | 17 | <u>1,366,987</u> | <u>1,349,969</u> |
| MÁRGEN BRUTO | | 870,954 | 1,170,846 |
| Gastos administrativos | 17 | 503,570 | 590,785 |
| Gastos de ventas | 17 | 359,980 | 383,945 |
| Gastos financieros | | <u>13,931</u> | <u>8,111</u> |
| Total | | <u>877,481</u> | <u>982,841</u> |
| UTILIDAD OPERACIONAL | | (6,527) | 188,005 |
| Otros (ingresos) gastos, neto | | <u>(88,173)</u> | <u>(4,078)</u> |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | | <u>81,646</u> | <u>192,083</u> |
| MENOS: | | | |
| Impuesto a la renta | 11 | | |
| Corriente | | <u>26,995</u> | <u>42,621</u> |
| Total | | <u>26,995</u> | <u>42,621</u> |
| UTILIDAD DEL AÑO y TOTAL RESULTADO INTEGRAL | | <u>54,651</u> | <u>149,462</u> |

Ver notas a los estados financieros


 Rubén Carrera
 Gerente General


 María Belén Villafuerte
 Contadora General

GENECOM CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

| | Capital social | Aporte para futuras capitalizaciones | Reserva legal | Adopción por primera vez de las NIIF | Resultados acumulados | | | Total |
|--|----------------|--------------------------------------|---------------|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------|-------|
| | | | | | Otros Resultados Integrales | Utilidades distribuibles | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 404 | 27,531 | 605 | (2,174) | - | 548,049 | 574,415 | |
| Utilidad del año Ganancia Actuarial | - | - | - | - | - | 149,462 | 149,462 | |
| | | | | | | 2,136 | 2,136 | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 404 | 27,531 | 605 | (2,174) | 2,136 | 697,511 | 726,013 | |
| Utilidad del año | - | - | - | - | - | 54,651 | 54,651 | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 404 | 27,531 | 605 | (2,174) | 2,136 | 752,162 | 780,664 | |

Ver notas a los estados financieros


 Rubén Carrera
 Gerente General


 María Belén Villafuerte
 Contadora General

GENECOM CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-----------------|------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Recibido de clientes | 2,328,890 | 2,358,076 |
| Pagos a proveedores y a empleados | (2,327,821) | (2,502,578) |
| Participación a trabajadores | (33,897) | (34,023) |
| Impuesto a la renta | (38,937) | (43,312) |
| Intereses pagados | (13,931) | (8,111) |
| Otros ingresos, neto | <u>88,094</u> | <u>6,214</u> |
| Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación | <u>2,398</u> | <u>(223,734)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Adquisición de propiedades y equipos | (880) | (6,674) |
| Adquisición otros activos | <u>(2,875)</u> | <u>-</u> |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | <u>(3,755)</u> | <u>(6,674)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Incremento en préstamos | 9,046 | 157,043 |
| Disminución préstamos relacionados | 79,716 | (11,138) |
| (Disminución) incremento en préstamos socios | <u>(30,000)</u> | <u>50,000</u> |
| Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Financiamiento | <u>58,762</u> | <u>195,905</u> |
| EFECTIVO | | |
| Incremento (disminución) de efectivo | 57,405 | (34,503) |
| SalDOS al comienzo del año | <u>231,384</u> | <u>265,887</u> |
| SALDOS AL FIN DEL AÑO | <u>288,789</u> | <u>231,384</u> |

Ver notas a los estados financieros


Rubén Carrera
Gerente General


María Belén Villafuerte
Contadora General

GENECOM CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

| | 2018 | 2017 |
|--|---------------------|-------------------------|
| CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Utilidad neta | 54,651 | 149,462 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación: | | |
| Depreciación de propiedades y equipos | 25,017 | 31,462 |
| Amortización de otros activos | 842 | 586 |
| Provisión jubilación patronal y desahucio | (10,144) | 2,110 |
| Pérdida baja propiedades y equipos | (79) | - |
| Otros cargos a utilidades retenidas | - | 2,136 |
| Cambios en activos y pasivos: | | |
| Cuentas comerciales por cobrar | 90,977 | (162,750) |
| Otras cuentas por cobrar | (9,633) | (41,115) |
| Inventarios | 171,289 | (43,865) |
| Activos por impuestos corrientes | (2,892) | - |
| Activos por impuestos diferidos | | 1,015 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | (247,771) | (198,443) |
| Pasivos por impuestos corrientes | (1,883) | (3,464) |
| Anticipo clientes | (28) | 11 |
| Participación a trabajadores | (19,489) | (126) |
| Impuesto a la renta por pagar | (11,942) | (691) |
| Obligaciones acumuladas | (36,517) | 39,938 |
| EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | <u>2,398</u> | <u>(223,734)</u> |



Rubén Carrera
Gerente General



María Belén Villafuerte
Contadora General

GENECOM CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| Notas | Descripción | Páginas |
|--------------|--|----------------|
| 1 | Información general de la Compañía | 11 |
| 2 | Resumen de las principales políticas contables | 11 |
| 3 | Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración | 16 |
| 4 | Efectivo | 17 |
| 5 | Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 17 |
| 6 | Inventarios | 18 |
| 7 | Propiedades y equipos | 18 |
| 8 | Otros activos | 20 |
| 9 | Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 20 |
| 10 | Préstamos | 21 |
| 11 | Impuestos | 21 |
| 12 | Precios de transferencia | 25 |
| 13 | Obligaciones acumuladas | 25 |
| 14 | Obligaciones por beneficios definidos | 25 |
| 15 | Instrumentos financieros | 27 |
| 16 | Patrimonio | 27 |
| 17 | Costos y gastos por su naturaleza | 28 |
| 18 | Transacciones con partes relacionadas | 29 |
| 19 | Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa | 29 |
| 20 | Aprobación de los estados financieros | 30 |

GENECOM CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

| | |
|-------------|---|
| Nombre | GENECOM CÍA. LTDA. |
| RUC | 1792066921001 |
| Domicilio | Vasco de Contreras N34-344 y Hernández de Girón |
| Forma legal | Responsabilidad Limitada |

La Compañía fue constituida el 10 de octubre de 2002 con el nombre de GENECOM CÍA. LTDA., e inscrita en el registro mercantil el 28 de octubre de 2002 en la ciudad de Quito.

El objeto social de la Compañía según su escritura de constitución es la representación, producción, importación, exportación, venta, comercialización, distribución de productos farmacéuticos, productos farmoquímicos, tanto de uso humano como veterinario, así como de todo tipo de maquinaria, equipos y suministros médicos, hospitalarios de laboratorios clínicos y farmacéuticos y todos los materiales relacionados con esta actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6.1 Activos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.6.2 Pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.7 Inventarios

Las existencias se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y costos necesarios para realizar la venta. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.

La Compañía ha determinado que, si tuviera indicios de deterioro de obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión para reconocer éstas pérdidas, la cual será calculada en función de un análisis de la posibilidad real de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

2.8 Propiedades y equipos

2.8.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.8.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el periodo en que se incurren.

2.8.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

| <u>Grupo</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|------------------------|----------------------------|
| Edificio | 20 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de computación | 3 |

2.8.4 **Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.10.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a

resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos, netos de impuestos y descuentos. Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al valor razonable de las ventas de inventario, generados por las actividades comerciales, neto de impuestos y descuentos. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.13.1 Ventas - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador. Para el registro de estos ingresos la Compañía mantiene facturas de ventas con sus clientes.

2.13.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, arriendos, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

ESPACIO EN BLANCO

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB emitió la NIIF para las PYMES en julio de 2009. Al mismo tiempo, el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones.

Las principales enmiendas realizadas a la NIIF para las PYMES y que entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2017, se detallan a continuación:

1. Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12
Alinear el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
2. Actividades Extractivas: Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34
Incorporar a la Sección 34 algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales relacionados al reconocimiento y medición de los activos para exploración.
3. Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación
Permitir la opción del modelo de revaluación para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos

supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 14).

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.8.3.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO

Un resumen de efectivo es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|--------------|-------------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Caja | 919 | 176 |
| Bancos | 287,870 | 231,208 |
| Total | 288,789 | 231,384 |

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|---------------------------------|-------------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Cientes locales | 787,486 | 822,052 |
| Provisión cuentas incobrables | (6,930) | (6,930) |
| Subtotal | 780,556 | 815,122 |
| Cuentas por cobrar relacionadas | | |
| Hospimedikka Cia. Ltda. | 32,827 | 89,238 |
| Socios | 6,000 | 6,000 |
| Subtotal | 38,827 | 95,238 |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Empleados | 14,787 | 14,856 |
| Anticipos a proveedores | 9,624 | 27,854 |
| Otras cuentas por cobrar | 30,311 | - |
| Subtotal | 54,722 | 42,710 |
| Total | 874,105 | 953,070 |

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía ha reconocido una provisión del 1% sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable.

6. **INVENTARIOS**

Un resumen de inventarios es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|------------------------|-------------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Inventarios | 112,839 | 244,031 |
| Mercadería en tránsito | 104,073 | 144,170 |
| Total | <u>216,912</u> | <u>388,201</u> |

7. **PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|------------------------|-------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Costo | 258,158 | 264,896 |
| Depreciación acumulada | <u>(130,267)</u> | <u>(112,947)</u> |
| Total | <u>127,891</u> | <u>151,949</u> |
| Clasificación | | |
| Edificios | 194,400 | 194,400 |
| Equipo de Computación | 31,924 | 36,083 |
| Vehículos | 25,705 | 25,705 |
| Muebles y enseres | 3,264 | 5,843 |
| Equipo de Oficina | <u>2,865</u> | <u>2,865</u> |
| Total | <u>258,158</u> | <u>264,896</u> |

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue

| Costo | Edificios | Equipo de computación | Vehículos en U.S. dólares | Muebles y enseres | Equipo de Oficina | Total |
|----------------------------------|-----------------|------------------------------|---------------------------|--|--------------------------|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 194,400 | 34,318 | 25,705 | 3,799 | - | 258,222 |
| Adquisiciones | - | 1,765 | - | 2,044 | 2,865 | 6,674 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 194,400 | 36,083 | 25,705 | 5,843 | 2,865 | 264,896 |
| Adquisiciones | - | 880 | - | - | - | 880 |
| Bajas | - | (5,039) | - | (2,579) | - | (7,618) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 194,400 | 31,924 | 25,705 | 3,264 | 2,865 | 258,158 |
| Depreciación acumulada | Edificio | Equipo de computación | Vehículo | Muebles y enseres en U.S. dólares | Equipo de Oficina | Total |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 59,130 | 9,836 | 9,854 | 2,665 | - | 81,485 |
| Gasto depreciación | 9,720 | 15,980 | 5,141 | 540 | 81 | 31,462 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 68,850 | 25,816 | 14,995 | 3,205 | 81 | 112,947 |
| Gasto depreciación | 9,720 | 9,544 | 5,141 | 326 | 286 | 25,017 |
| Bajas | (2,637) | (5,060) | - | - | - | (7,697) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 75,933 | 30,300 | 20,136 | 3,531 | 367 | 130,267 |

8. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|-----------------------|-------------------|--------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Software | 5,808 | 2,933 |
| Amortización Software | <u>(1,820)</u> | <u>(978)</u> |
| Total | <u>3,988</u> | <u>1,955</u> |

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|--------------------------------|-------------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Cuentas comerciales por pagar: | | |
| Proveedores locales | 334,546 | 387,443 |
| Proveedores del exterior | <u>87,213</u> | <u>175,110</u> |
| Subtotal | <u>421,759</u> | <u>562,553</u> |
| Partes relacionadas (Nota 18) | | |
| Lucía Vallejo (1) | 79,716 | - |
| Socio (2) | <u>20,000</u> | <u>50,000</u> |
| Subtotal | <u>99,716</u> | <u>50,000</u> |
| Otras cuentas por pagar: | | |
| Provisiones | 5,197 | 97,432 |
| Tarjeta corporativa | 3,133 | 17,875 |
| Anticipo proveedor | <u>-</u> | <u>28</u> |
| Subtotal | <u>8,330</u> | <u>115,335</u> |
| Total | <u>529,805</u> | <u>727,888</u> |

(1) El 25 de abril de 2018, la Sra. Lucía Vallejo realizó un préstamo a la Compañía para capital de trabajo por un valor de US\$100,000, los cuales serán pagados en 20 cuotas mensuales iguales, a partir del mes de agosto del año 2018 hasta marzo del año 2020.

(2) El 13 de septiembre de 2017, el Sr. Rubén Carrera realizó un préstamo a la Compañía para capital de trabajo por un valor de US\$50,000, los cuales serán pagados en 20 cuotas mensuales iguales, a partir del año 2018 hasta agosto del año 2019

ESPACIO EN BLANCO

10. PRÉSTAMOS

El 26 de septiembre de 2018, se firmó el contrato No. 3076898-00 con Banco Pichincha C.A., por un valor de US\$220,000; con el fin de invertir en capital de trabajo; con un interés del 9.76%, con vencimiento al 21 de septiembre de 2019.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|---|-------------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Activos por impuestos corrientes: | | |
| Crédito Tributario Impuesto al Valor Agregado - IVA | 1,884 | - |
| Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA | <u>1,008</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>2,892</u> | <u>-</u> |
| Pasivos por impuestos corrientes: | | |
| Impuesto a la renta por pagar | 4,333 | 16,275 |
| Retenciones en la fuente de IVA | 135 | 251 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar | <u>1,269</u> | <u>3,036</u> |
| Total | <u>5,737</u> | <u>19,562</u> |

11.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% (22% para el año 2017) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% (12% para el año 2017) sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|----------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Utilidad según estados financieros | 81,646 | 192,083 |
| <i>Max:</i> | | |
| Gastos no deducibles | <u>26,333</u> | <u>1,650</u> |
| Utilidad gravable | <u>107,979</u> | <u>193,733</u> |
| Impuesto a la renta causado | <u>26,995</u> | <u>42,621</u> |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | <u>26,995</u> | <u>42,621</u> |
| Anticipo calculado (1) | <u>-</u> | <u>23,305</u> |

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

11.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más relevantes de dicho reglamento se describen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- a) Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 12 años a ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 8 años en Zona urbana Quito y Guayaquil.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 15 años por inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- * Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - * Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- b) Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta - Ingresos

- * Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- * Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- * Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- * Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- * Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- * La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

ESPACIO EN BLANCO

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Gravan 0% de IVA los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a

la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|------------------------------|-------------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Participación a trabajadores | 14,408 | 33,897 |
| IESS por pagar | 8,816 | 12,232 |
| Préstamos | 2,226 | 1,624 |
| Sueldos por pagar | - | 33,703 |
| Otros | 277 | 277 |
| Total | <u>25,727</u> | <u>81,733</u> |

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|----------------------------|-------------------|-----------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 33,897 | 34,023 |
| Provisión del año | 14,408 | 33,897 |
| Pagos efectuados | <u>(33,897)</u> | <u>(34,023)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>14,408</u> | <u>33,897</u> |

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

| | Diciembre 31, | |
|----------------------------|-------------------|--------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Jubilación patronal | 5,628 | 13,802 |
| Bonificación por desahucio | 6,435 | 8,405 |
| Saldos al fin del año | 12,063 | 22,207 |

14.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|---------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 13,802 | 14,979 |
| Costos del periodo corriente | 5,628 | 5,380 |
| Pérdida actuarial | - | (3,672) |
| Reversos | (13,802) | - |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | - | (2,885) |
| Saldos al fin del año | 5,628 | 13,802 |

14.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|----------------------------|-------------------|-------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 8,405 | 5,118 |
| Costo del periodo | 630 | 1,751 |
| Liquidación de haberes | (2,600) | - |
| Pérdida actuarial | - | 1,536 |
| Saldos al fin del año | 6,435 | 8,405 |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente.

El costo de la Jubilación patronal se carga cada periodo fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de la jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado. El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2018 y que consta en la cuenta Pasivo (Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha. Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | Diciembre 31, | |
|--|---------------|------|
| | 2018 | 2017 |
| | % | % |
| Tasa(s) de descuento | 7.72 | 8.26 |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 3.00 | 3.00 |
| Tabla de rotación (promedio) | 3.00 | 4.00 |

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

15.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales.

15.3 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como la gestión de liquidez.

15.4 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

16. PATRIMONIO

- 16.1 **Capital social** - El capital social autorizado consiste en 404 acciones de US\$1, valor nominal unitario.
- 16.2 **Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 16.3 **Aportes para futuras capitalizaciones** - Corresponde a valores en efectivo y a bienes entregados por los Socios de la Compañía. De acuerdo, a criterio de la Administración se iniciarán los trámites de aumento de capital en el año 2019.
- 16.4 **Resultados acumulados** - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|---|-------------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Utilidades distribuibles | 752,162 | 697,511 |
| Otros Resultados Integrales | 2,136 | 2,136 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | <u>(2,174)</u> | <u>(2,174)</u> |
| Total | <u>752,124</u> | <u>697,473</u> |

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|--------------------------|-------------------|------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Costo de Ventas | 1,366,987 | 1,349,969 |
| Gastos de administración | 503,570 | 590,785 |
| Gastos de ventas | <u>359,980</u> | <u>383,945</u> |
| Total | <u>2,230,537</u> | <u>2,324,699</u> |

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|---------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Gastos por beneficios a empleados | 525,066 | 537,249 |
| Gastos de viaje | 102,364 | 112,933 |
| Honorarios y servicios prestados | 51,702 | 41,161 |
| Seguros | 27,907 | 7,616 |
| Depreciaciones | 25,017 | 31,462 |
| Arriendos y alicuotas | 20,680 | 49,639 |
| Transporte | 20,547 | 10,514 |
| Impuestos, contribuciones, intereses y multas | 18,439 | 43,766 |
| Mantenimiento | 15,096 | 25,562 |
| Servicios básicos, telefonía móvil e internet | 12,700 | 12,451 |
| Suministros y materiales | 12,440 | 12,897 |
| Gastos de gestión | 9,832 | 53,726 |

| | | |
|------------------------|----------------|----------------|
| Gastos de importación | 3,378 | 65 |
| Amortizaciones | 842 | 586 |
| Promoción y publicidad | 600 | - |
| Baja de inventarios | - | 6,871 |
| Otros | 16,940 | 28,232 |
| Total | <u>863,550</u> | <u>974,730</u> |

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------|-------------------|----------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Sueldos | 274,333 | 260,953 |
| Beneficios sociales | 230,067 | 231,993 |
| Participación a trabajadores | 14,408 | 33,897 |
| Jubilación patronal y desahucio | 6,258 | 10,406 |
| Total | <u>525,066</u> | <u>537,249</u> |

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

18.1 Transacciones Comerciales

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
|-------------------------|---------------------|---------|----------------------|---------|-----------|--------|
| | (en U.S. dólares) | | | | | |
| Compañía: | Venta de Inventario | | Compra de Inventario | | Arriendos | |
| Hospimedikka Cia. Ltda. | 183,915 | 574,991 | 4,300 | - | - | - |
| Disval | 82,158 | 12,925 | - | 175,223 | - | 40,320 |

18.2 Saldos por cobrar y pagar

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

ESPACIO EN BLANCO

| | Saldos adeudados por partes relacionadas (Nota 5) | | Saldos adeudados a partes relacionadas (Nota 9) | |
|------------------------|---|------------------------|---|--------|
| | 2018 | 2018 (U.S. dólares) | 2018 | 2017 |
| Compañía: | | | | |
| Hospimedíka Cia. Ltda. | 32,827 | 89,238 | — | — |
| Lucia Vallejo | — | — | 79,716 | — |
| Rubén Carrera | 6,000 | 6,000 | 20,000 | 50,000 |

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 23 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.